

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXVII	Salta, 1º de setiembre de 1975	Correo Argentino SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 3/18
EDICION DE 16 PAGINAS			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.193.676
APARECE LOS DIAS HABILES			
Nº 9.815	Dr. JOSE A. MOSQUERA Interventor Federal	DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 538 TELEFONO Nº 14780	
HORARIO Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL Regirá el siguiente horario: LUNES A VIERNES de 8 a 11,30 horas	Sr. JORGE ARANDA Ministro Interino de Gobierno C.P.N. ABELARDO BACAR Ministro de Economía Dr. BERNARDINO FERNANDEZ Ministro de Bienestar Social	ERNESTO S. CACCIABUE Director	

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial. Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).

Decreto Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — **VENTA DE EJEMPLARES:** Manténesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadrar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos al que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se

constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificación del Decreto 8911/57

Por el art 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

Decreto 751/70

Artículo 1º — La Inspección de Sociedades Anónimas Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los **BALANCES** de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

DECRETO Nº 810 Salta, 15 de mayo de 1975

**El Interventor Federal de la Provincia
D E C R E T A:**

Artículo 1º — Fíjase a partir del día 1º de abril de 1975, las tarifas que han de regir por la venta de ejemplares, publicaciones de avisos, edictos y suscripciones del **BOLETIN OFICIAL** de la Provincia, de acuerdo con el siguiente detalle:

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 456 del 3 de julio de 1973

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 1,—
Número atrasado de más de 1 mes hasta 1 año	\$ 2,—
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años	\$ 4,—
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años	\$ 6,—
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 años	\$ 8,—
Número atrasado de más de 10 años	\$ 10,—

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 18,—	Semestral	\$ 60,—
Trimestral	\$ 30,—	Anual	\$ 100,—

PUBLICACIONES

Por publicación de Balances de Inspección General de Personas Jurídicas por un día se percibirá como única tarifa la suma de Cuatrocientos pesos (\$ 400,00), los balances no visados por Inspección, se cobrará a razón de Cuatro pesos (\$ 4,00) el centímetro. Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de Veinte centavos (\$ 0,20) por palabra.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole no mayor de 30 palabras, será de Dóce pesos (\$ 12,00) por día.

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un Cincuenta por ciento.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces regirá la siguiente tarifa:

	Por día	Hasta 10 días	Excedente	Hasta 70 días
Sucesorios		\$ 60,—		\$ 120,—
Posesión Veinteñal		\$ 80,—		\$ 160,—
Remate de Inmueble y Autom.		\$ 80,—	\$ 2,70 x cm.	\$ 160,—
Otros Remates		\$ 60,—	\$ 1,80 x cm.	\$ 120,—
Remate Administrativo	\$ 0,40 x pbra.		\$ 50% recargo	
Edictos de Minas		\$ 80,—	\$ 2,70 x cm.	
Contratos y Est. Soc.	\$ 0,40 x pbra		\$ 50% recargo	
Otros Edict. Jud. y Avisos	\$ 0,20 x pbra.		\$ 50% recargo	
Tarifa Mínima para Asamblea, Lic. Edic. y Otros			\$ 60,—	

Art. 2º — Derógase el Artículo 1º del Decreto Nº 456- de fecha 3-7-73 y modifícase la tarifa única para las aplicaciones de balances de Sociedades Anónimas autorizadas por Inspección General de Personas Jurídicas, fijadas en su artículo 2º, dejándose establecido que la misma será de Cuatrocientos pesos (\$ 400,00), suma que deberá abonarse íntegramente en el momento de encargarse la publicación.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

DECRETOS

	Pág.
M. de Gobierno Nº 2167 del 13-8-75 — Concédese un subsidio por la suma de \$ 7.111,- a favor de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 5 de esta ciudad	2936
M. de Gobierno Nº 2168 del 13-8-75 — Dispónese la transferencia de la Biblioteca del Docente, perteneciente al Consejo General de Educación con destino al Centro de Documentación e Información Educativa de Salta, dependiente de la Secretaría de Estado de Educación y Cultura	2937
M. de Economía Nº 2181 del 13-8-75 — Otórgase un subsidio por el importe de \$ 50.000 a favor del Colegio Santa Isabel de Hungría de esta ciudad	2937

	Pág.
M. de Economía Nº 2183 del 13-8-75 — Atéctase al uso del Ministerio de Bienestar Social de la Provincia de un inmueble de esta capital el que será destinado a la construcción de una Guardería Infantil por intermedio de la Dirección de Familia y Minoridad	2938.

EDICTOS DE MINAS

Nº 22088 — Julio Velarde y Oscar Amado.	2938
--	------

LICITACION PUBLICA

Nº 22132 — Municipalidad de la Ciudad de Salta, Lic. Nº 15/75	2938
Nº 22102 — Instituto de Promoción Social, Lic. 24/75	2939
Nº 22066 — Dirección Nacional de Vialidad, Lic. Nº 872/75	2939
Nº 22065 — Dirección Nacional de Vialidad, Lic. Nº 871/75	2939
Nº 22036 — Y.P.F. Administración del Norte, Lic. Nº 60/853/75	2939
Nº 22035 — Y.P.F. Administración del Norte, Lic. Nº 60/852/75	2939

PRORROGA DE LICITACION PUBLICA

Nº 22133 — Dirección General de Arquitectura	2939
--	------

EDICTO CITATORIO

Nº 22049 — José Antonio Román.	2940
-------------------------------------	------

NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

Nº 22101 — Máximo Sphar	2940
-------------------------------	------

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 22131 — Ambrosio Alemán	2940
Nº 22130 — Eusebio Maximiliano Ribera	2940
Nº 22124 — Juan de Dios Guevara	2940
Nº 22117 — Llamili Nelly Jorge de Yazlle	2940
Nº 22116 — Dalmacio Fernández Martín	2940
Nº 22113 — Cristóbal Fidencio Caro	2940
Nº 22110 — Petra o Petronila Sánchez González de Pedroso	2941
Nº 22109 — Vicente Ataliva Alzogaray	2941
Nº 22107 — Forsyth Eric Mortimer	2941
Nº 22104 — Agustín Tacacho	2941
Nº 22096 — Carmen Calatayud Menárguez de Illescas	2941
Nº 22095 — Intestada de Maldonado Fermín Tadeo	2941
Nº 22089 — Luis Alejandro Benítez.	2941
Nº 22085 — Juan Palazón	2941
Nº 22084 — Marcelino Ollarzón	2941
Nº 22083 — José Félix Padilla	2941
Nº 22071 — Angel Leonor del Valle	2941
Nº 22063 — López Petrona Wierna de.	2942
Nº 22062 — Alfredo Afranlié Calas	2942
Nº 22060 — Dominga Milagro Mena de Cari.	2942
Nº 22056 — Rufino Nicasio Alemán.	2942
Nº 22055 — Fernández Carmen Gonzalo de.	2942
Nº 22053 — Angel Cuadrado Nicolás.	2942
Nº 22051 — Barboza Zerpa Francisco Fundador.	2942
Nº 22050 — Jansson Sigurd Eugene.	2942
Nº 22040 — Elvira Perotti de Morosini	2942
Nº 22033 — Francisco Domingo Carrizo o Domingo Carrizo	2942
Nº 22031 — Saturnino F. Coronel, Francisco Coronel y Marcos Herminio Coronel	2943
Nº 22022 — Alfredo Zajal	2943

REMATE JUDICIAL

Nº 22127 — Per Raúl Racioppi. Juicio: N.S.A.C.I. vs. Murguez Eulogio Conde y otro ..	2943
--	------

	Pág.
Nº 22126 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Novel S.A. vs. Conde Murguez Eulogio y otro ..	2943
Nº 22123 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Novel S.A. vs. Rodríguez Robustiano	2943
Nº 22122 — Por Raúl Racioppi. Juicio: N.S.A.C.I. vs. Correa Silvano y otro	2943
Nº 22121 — Por Raúl Racioppi. Juicio: N.S.A.C.I. vs. Oropeza Andrés y otro	2943
Nº 22114 — Por Raúl Racioppi. Juicio: T. S. A. vs. Sotelo Luis	2943
Nº 22112 — Por Raúl Racioppi. Juicio: C. S. A. vs. Gonza Francisco y otro	2943
Nº 22094 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Administración de Mandatos S. C. C. vs. Suc. de Juan B. Lajad	2944

CITACION A JUICIO

Nº 22105 — Guillermo Frías y otros	2944
Nº 22059 — Casilda Esquerro.	2944
Nº 22058 — Gervacio Romero.	2944
Nº 22032 — Compañía Mercantil Agrícola e Industrial S.R.L. c/Alfredo H. Brandenburg y otros.	2944
Nº 22026 — Mario Martín Zuleta	2944

POSESION VEINTENAAL

Nº 22106 — Manuel María Alvarado	2945
--	------

Sección COMERCIAL

TRANSFERENCIA DE COMERCIO

Nº 22128 — Bar Corrientes	2945
---------------------------------	------

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Nº 22120 — E.C.O.N.A. S.C.A.	2945
-----------------------------------	------

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 22134 — Cámara de Estaciones de Servicios, Expendedores de Combustibles y Afines. para el día 19-9-75	2946
Nº 22115 — Cooperativa Agrícola, Ganadera y de Consumo La Isla Ltda., para el día 31-8-75	2946

Sección ADMINISTRATIVA

DECRETOS

Salta, 13 de agosto de 1975.

DECRETO Nº 2167

Ministerio de Gobierno

Expediente Nº 41-12.627.

VISTO las presentes actuaciones, mediante las cuales la Dirección de la Escuela de Educación Técnica Nº 5, con sede en esta ciudad y dependencia del Consejo Nacional de Educación Técnica, solicita el otorgamiento de un subsidio que será destinado a solventar los gastos de funcionamiento, adquisición de materia prima y equipamiento para el citado establecimiento educativo;

Por ello; atento a la imputación dada por la Habilitación de Pagos del Ministerio de Gobierno a fs. 7, a lo solicitado por la Secretaría de Estado de Educación y Cultura a fs. 8 y a lo dispuesto por decreto Nº 3965 de fecha 8-IV-74,

El Interventor Federal de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Concédese un subsidio por la suma total de Siete Mil Ciento Once Pesos (\$ 7.111,00), a favor de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 5, con sede en esta ciudad y dependencia del Consejo Nacional de Educación Técnica (C.O.N.E.T.), a fin de que dicho importe sea destinado a solventar los gastos de funcionamiento, adquisición de materia prima y equipamiento para dicho establecimiento;

to educativo, de conformidad a lo dispuesto en el decreto Nº 3965 de fecha 8-IV-74 (Art. 1º, punto 4º).

Art. 2º — Previa intervención de Contaduría General de la Provincia, liquídese por su Tesorería General la suma total de Siete Mil Ciento Once Pesos (\$ 7.111,00), a favor de la Habilitación de Pagos del Ministerio de Gobierno, para que ésta a su vez y con cargo de oportuna rendición de cuentas haga efectivo dicho importe, a la orden de los señores HECTOR FELIX TOLABA y NESTOR Z. VALDIVIEZO, en su carácter de Director y Jefe de Sección, de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 5, de esta ciudad, para su inversión en el concepto ya enunciado; debiendo imputarse el gasto de referencia a Jurisdicción 3, Unidad de Organización 3, Finalidad 5, Función 90, Sección 0, Sector 03, P. Principal 9, P. Parcial 5, Carácter 1, Ejercicio 1975.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por S. S. el Ministro de Gobierno y firmado por el señor Secretario de Estado de Educación y Cultura.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

MOSQUERA

Arias Figueroa

Siroli

Salta, 13 de agosto de 1975.

DECRETO Nº 2168

Ministerio de Gobierno

Expediente Nº 61-14788.

VISTO las gestiones realizadas en las presentes actuaciones, tendientes a posibilitar la transferencia de la Biblioteca del Docente a jurisdicción de la Secretaría de Estado de Educación y Cultura de la Provincia, como parte integrante del Centro de Documentación e Información Educativa de Salta (C.D.I.E.Sa.), dependiente de la citada Secretaría de Estado; y

CONSIDERANDO:

Que las gestiones de referencia se han originado por razones de servicio y de mayor organización y unidad administrativa, toda vez que con la creación del citado Centro (Dto. 6604/74), como organismo racional e idóneo para cumplir con eficiencia la actividad específica general requerida por la función educativa que cumple la Provincia en todos sus niveles (primario, medio y superior), es conveniente propiciar que el caudal bibliográfico y las instalaciones que componen la Biblioteca del Docente, pasen como parte integrante del nombrado servicio de documentación e información educativa;

Que la conveniencia señalada precedentemente, está avalada por los siguientes antecedentes: los términos del decreto Nº 119/73, por el cual se interpreta la creación de la "Biblioteca del Docente", como perteneciente al Consejo General de Educación, pero con un presupuesto afectado a la Secretaría de Estado de Educación y Cultura, quien según lo determinado en dicho decreto, debe atender los gastos de equipamiento, provisión de material bibliográfico, mobiliario y local para su funcionamiento; asimismo por

el citado decreto, se fijan funciones que escapan al ámbito del nivel primario, que es resorte exclusivo del Consejo General de Educación;

Que los dictámenes producidos por el Tribunal de Cuentas de la Provincia (fs. 20/21), y por Asesoría Letrada del Consejo General de Educación (fs. 23), conforman favorablemente la iniciativa formulada por la Secretaría de Estado de Educación y Cultura, al conceptuar que la centralización de servicios que son afines en su actividad, resultan indudablemente convenientes para el Estado y particularmente en este caso, cuando se trata de una función técnico-docente que, a no dudarlo, cumplirá con mayor efectividad su cometido en favor de la educación;

Que, por otra parte, es deber y potestad del Estado propiciar la racionalización de los servicios, como mejor cumpla al interés público general, por lo que se desprende de todo lo actuado, que no existe oposición legal para autorizar tan plausible propósito;

Por todo ello; atento a lo dictaminado por Fiscalía de Gobierno a fs. 26/28 y a la elevación efectuada por el Ministerio de Gobierno a fs. 29 de estos obrados,

El Interventor Federal de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Dispónese la transferencia de la Biblioteca del Docente, perteneciente al Consejo General de Educación, con destino al Centro de Documentación e Información Educativa de Salta (C.D.I.E.Sa.), dependiente de la Secretaría de Estado de Educación y Cultura y su incorporación al presupuesto de la misma (Jurisdicción 3, Unidad de Organización 3).

Art. 2º — Por Contaduría General de la Provincia, procédase a dar de baja los bienes correspondientes a la Biblioteca del Docente, como patrimonio del Consejo General de Educación y el alta de los mismos en la Secretaría de Estado de Educación y Cultura, de acuerdo al inventario confeccionado al efecto y de conformidad a las disposiciones contenidas en el artículo 60, de la Ley de Contabilidad vigente (t.o. 1972).

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por S. S. el señor Ministro de Gobierno y firmado por el señor Secretario de Estado de Educación y Cultura.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

MOSQUERA

Arias Figueroa

Siroli

Salta, 13 de agosto de 1975.

DECRETO Nº 2181

Ministerio de Economía

Expediente Nº 11-10.506/75.

VISTO estas actuaciones en las que el Colegio Santa Isabel de Hungría, con domicilio en esta ciudad, gestiona un subsidio de \$ 50.000,00, cuyo importe será destinado a la ejecución de obras de reparaciones en dicho Establecimiento; y

CONSIDERANDO:

Que atendiendo a la situación económica y el deficiente estado de conservación del Estableci-

miento Educacional arriba referido, la Intervención Federal encuentra justificado dicho petitorio concurriendo en esta oportunidad a materializar tal apoyo económico mediante el otorgamiento del importe gestionado, por lo que para formalizar este acto corresponde el dictado del instrumento administrativo pertinente de acuerdo a lo indicado por Dirección General de Presupuesto a fs. 2 de estos obrados;

Por ello,

El Interventor Federal de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Otórgase un subsidio por el importe de Cincuenta mil pesos (\$ 50.000,00) a favor del Colegio Santa Isabel de Hungría, con domicilio en esta ciudad, monto éste que será destinado a la ejecución de obras de reparaciones en el precitado Establecimiento.

Art. 2º — El gasto dispuesto por el artículo anterior será atendido de la cuenta Jurisdicción 3, Unidad de Organización 3, Finalidad 5, Función 90, Sección 0, Sector 03, Principal 9, Parcial 5, Subparcial "Varios", del Presupuesto - Ejercicio 1975.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Economía y de Gobierno y firmado por el señor Secretario de Estado de Educación y Cultura.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

MOSQUERA

Bacar

Arias Figueroa

Sirilli

Salta, 13 de agosto de 1975.

DECRETO Nº 2183

Ministerio de Economía

Expediente Nº 29-60485/75.

VISTO el presente expediente por el cual Dirección de Familia y Minoridad, dependiente del Ministerio de Bienestar Social, solicita la afectación de un terreno fiscal designado con la Matrícula Nº 82.278 de la Sección P, Parcela 1 d) de la Manzana 215 de esta ciudad, destinado a la construcción de una guardería infantil; y

CONSIDERANDO:

Que la construcción de guarderías infantiles en los barrios aledaños a esta ciudad cumple una función social prevista en el programa del Plan Trienal - Prioridad uno de esa Dirección;

Por ello, con lo dictaminado por Fiscalía de Gobierno y el informe Nº 391 producido por Dirección General de Administración del Ministerio de Economía, y lo actuado por Tribunal de Cuentas,

El Interventor Federal de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Aféctase al uso del Ministerio de Bienestar Social de la Provincia la Parcela 1 d), Matrícula Nº 82.278 de la Sección P, Manzana 215, Plano Nº 06584 de esta capital, la que será destinada a la construcción de una Guardería Infantil, por intermedio de la Dirección de Familia y Minoridad.

Art. 2º — Dirección General de Inmuebles procederá a la registración que corresponda y Contaduría General de la Provincia, por el Departamento de Patrimonio confeccionará la correspondiente planilla de alta.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de la Producción.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

MOSQUERA

Bacar

Poma

EDICTOS DE MINAS

O. P. Nº 22088

T. Nº 9176

EDICTO DE CATEO

El Dr. Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que, Julio Velarde y Oscar Amado, el 21 de febrero de 1975, por Expte. Nº 9154-V, han solicitado en el departamento de Cafayate, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo de Lindero Blanco (PR), se miden 2000 m. az. 360º hasta el punto a); desde allí 4000 m. az. 270º hasta PP; 700 m. az. 270º hasta el punto 1; 2400 m. az. 326º hasta 2; 1400 m. az. 235º hasta 3; 1300 m. az. 325º hasta 4; 2500 m. az. 360º hasta 5; 4000 m. az. 90º hasta 6; 5000 m. az. 180º hasta PP, con lo que se cierra la superficie ubicada de 1506 has. por superponerse con 494 has. a la provincia de Catamarca. La superficie libre se encuentra fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19.059/71. — Salta, 28 de julio de 1975. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria Juzgado de Minas.

Imp. \$ 80.-

e) 25-8 al 8-9-75

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 22132

F. Nº 3009

Municipalidad de la Ciudad de Salta

LICITACION PUBLICA Nº 15/75

Llámanse a Licitación Pública Nº 15/75, para el día 19 de setiembre de 1975 a horas 12, para la adquisición de Boletos de Omnibus.

Consulta y Apertura de las Propuestas: Departamento de Compras y Suministros.

Venta de Pliegos: Receptoría Municipal, Florida 62, Salta.

Precio del Pliego: \$ 60,- (Pesos sesenta).

D V. \$ 62,-

e) 1º al 3-9-75

O. P. Nº 22102

F. Nº 3008

Ministerio de Bienestar Social
Instituto de Promoción Social de Salta
LICITACION PUBLICA Nº 24/75

Expediente Nº 3500/75

Llámanse a Licitación Pública Nº 24/75 para el día 12 de setiembre de 1975 a las 12 horas o día subsiguiente si éste fuera feriado para realizar la contratación del Servicio de Transporte para el Personal del Casino Provincial de Salta.

Venta de Pliego: Oficina de Suministros del Instituto de Promoción Social. - Alvarado Nº 621, Salta.

Precio del Pliego: \$ 200,- (doscientos pesos).

Consultas: Oficina de A. Técnica del Instituto de Promoción Social - Alvarado Nº 621, Salta.

Fecha de Apertura: 12/9/75.

Horas: 12 (doce).

D. V. \$ 62,-

e) 28-8 al 1-9-75

O. P. Nº 22066

F. Nº 3005

Ministerio de Economía

**Secretaría de Estado de Transporte y
Obras Públicas**

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 872/75 para encomendar la ejecución de las obras en la ruta Nº 16, tramo El Galpón - El Bordo (obras básicas y pavimento flexible), en jurisdicción de la provincia de Salta.

\$ 72.326.000. Depósito de Garantía: \$ 723.260. Precio del Pliego: \$ 800. Plazo de Obra: 24 meses. Presentación de Propuestas: 24 de setiembre de 1975 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

D. V. \$ 94,-

e) 25-8 al 12-9-75

O. P. Nº 22065

F. Nº 3004

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Transporte y

Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 871/75 para encomendar la ejecución de las obras en la Ruta Nº 16. Tramo: El Galpón - El Tunal y Puente sobre Río Medina en progresiva 5.895,00 (obra básica, calzada pavimentada y un puente Hº Aº), en jurisdicción de la provincia de Salta. \$ 76.646.700,-. Depósito de Garantía: \$ 766.467,-. Precio Pliego: \$ 950,-. Plazo de obra: 18 meses.

Presentación de propuestas: 24 de setiembre de 1975 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

D. V. \$ 94,-

e) 25-8 al 12-9-75

O. P. Nº 22036

F. Nº 2999

Ministerio de Economía
Corporación de Empresas Nacionales
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Administración del Norte

LICITACION PUBLICA Nº 60/853/75

s/"Instalación de una red contra incendio en playa de tanque de Aguaray".

Apertura: 23/9/75 a horas 11.

Lugar: Administración del Norte, Campamento Vespucio (Salta).

Pliegos:

Administración del Norte, Campamento Vespucio (Salta).

Y.P.F. Sede Central, Avda. R. S. Peña 777, 1er. piso, Capital Federal.

Planta Almacenaje Y.P.F. Banda Río Salí, Tucumán.

Representación Legal Salta, Zuviría 356, Salta. Cámara Argentina de la Construcción, Alvarado 521, 1er. piso, Oficina "B", Salta.

Divisional Y.P.F., Córdoba, Avda. General Paz 351/355, Córdoba.

Precio del Pliego: \$ 214,-.

D. V. \$ 64,-

e) 20-8 al 2-9-75

O. P. Nº 22035

F. Nº 2997

Ministerio de Economía

Corporación de Empresas Nacionales
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Administración del Norte

LICITACION PUBLICA Nº 60/852/75

s/"Instalación de una red contra incendios en Almacenes Centrales de General Mosconi".

Apertura: 23/9/75 a horas 11.

Lugar: Administración del Norte, Campamento Vespucio (Salta).

Pliegos:

Administración del Norte, Campamento Vespucio (Salta).

Y.P.F. Sede Central, Avda. R. S. Peña 777, 1er. piso, Capital Federal.

Planta Almacenaje Y.P.F. Banda Río Salí, Tucumán.

Representación Legal Salta, Zuviría 356, Salta. Cámara Argentina de la Construcción, Alvarado 521, 1er. piso, Oficina "B", Salta.

Divisional Y.P.F., Córdoba, Avda. General Paz 351/355, Córdoba.

Precio del Pliego: \$ 214,-.

D. V. \$ 64,-

e) 20-8 al 2-9-75

PRORROGA DE LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 22133

F. Nº 3010

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA
Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Obras Públicas
Dirección General de Arquitectura

Se prorroga para el día 18 de setiembre de 1975 a horas 10, la apertura de la licitación de la obra "Provisión y montaje de una caldera y reposición de las instalaciones de vapor del Hospital San Bernardo - Salta - Capital", convocada para el día 4 de setiembre de 1975.

D. V. \$ 62,-

e) 1º al 3-9-75

EDICTO CITATORIO

O. P. N° 22049 S/C. N° 0870

Ref.: Expte. N° 3826/R/60. s.o.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor JOSE ANTONIO ROMAN, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal-Permanente, una superficie de 0,0433 has. del inmueble designado como Parcela 3-b Manzana 48, catastro N° 794, ubicado en el Departameto de Cafayate, con una dotación de 0,022 l/seg. a derivar del río Chuscha —margen izquierda—. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de MEDIA HORA en un ciclo de 25 días, con todo el caudal de la acequia N° 2 Zona Sud, esto es con el 50% del caudal total que sale de la represa. Administración General de

Aguas de Salta, 18 de agosto de 1975. Ing. Agr. Gustavo Erico Paúl, Jefe Dpto. de Explotación.

Sin cargo e) 21-8 al 3-9-75

NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

O. P. N° 22101 F. N° 3007

Tribunal de Cuentas de la Provincia

Notifícase en legal forma al señor MAXIMO SFHAR que por Resolución N° 259 dictada por este Cuerpo el día 21 de agosto de 1975, se lo declara Deudor del Fisco por la suma de \$ 50,- (Cincuenta pesos), más un interés anual del 22% a partir del 21-7-75, por las razones expuestas en los considerandos de la citada resolución. — Salta, 25 de agosto de 1975. — C. P. N. Alberto García Cainzo, Presidente.

D. V. \$ 62,- e) 28-8 al 1-9-75

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

O. P. N° 22131 T. N° 9216

El Juez de Sexta Nominación en lo Civil y Comercial, en el Sucesorio de don AMBROSIO ALEMAN, Expte. N° 11.546/75, cita a herederos y acreedores de don Ambrosio Alemán, para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Salta, 25 de agosto de 1975. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 60,- e) 1° al 12-9-75

O. P. N° 22130 T. N° 9210

El doctor Vicente Tadeo Masciotti, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don EUSEBIO MAXIMILIANO RIBERA. — S. R. N. Orán, agosto 22 de 1975. — Dr. Néstor Raúl Adet, Secretario.

Imp. \$ 60,- e) 1° al 12-9-75

O. P. N° 22124 F. N° 9209

El Dr. VICENTE TADEO MASCIETTI, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, CITA Y EMPLAZA por DIEZ DIAS a herederos y acreedores de don JUAN DE DIOS GUEVARA. — San Ramón de la N. Orán, 22 de agosto de 1975. Dr. Néstor Raúl Adet, Secretario.

Imp. \$ 60,- e) 29-8 al 11-9-75

O. P. N° 22117 F. N° 9202

El Dr. ABRAHAM J. ANUCH, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Ira. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LLAMILI NELLY JORGE DE YAZLLE para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Expediente n° 62.923/75. — Salta, 4 de agosto de 1975. — Escribano Oscar Romani Secretario.

Imp. \$ 60,- e) 29-8 al 11-9-75

O. P. N° 22116 T. N° 9201

Dr. Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial de Metán, cita y emplaza a herederos y acreedores de Dalmacio Fernández MARTIN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en "Sucesorio". Expediente N° 12.487/75, dentro del término de treinta días a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. — Metán, 4 de agosto de 1975. - Publicación diez días. — Dra. Olga Romano de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 60,- e) 29-8 al 11-9-75

O. P. N° 22113 T. N° 9196

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Inst. C. y C. 5ta. Nom., cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CRISTOBAL FIDENCIO CARO (Expte. N° 27.967/75) para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Edictos 10 días. — Salta, 26 de agosto de 1975. — Esc. María Elena Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 60,- e) 28-8 al 10-9-75

O. P. Nº 22110

T. Nº 9193

El señor Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. 6ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PETRA o PETRONILA SANCHEZ GONZALEZ DE PEDROSO, Expte. Nº 11.425/75. Publíquese por 10 días — Salta, agosto 26 de 1975. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 60,-

e) 28-8 al 10-9-75

O. P. Nº 22109

T. Nº 9192

El doctor Benjamín Pérez, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 6ta. Nominación, en autos: "VICENTE ATALIVA ALZOGARAY" - Sucesorio", Expte. 11.455/75, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — Salta, 19 de agosto de 1975. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 60,-

e) 28-8 al 10-9-75

O. P. Nº 22107

T. Nº 9187

El doctor Julio A. Robles, Juez de 1ra. Inst. 4ª Nom. C. y C. en autos Sucesorio de FORSYTH ERIC MORTIMER, Expte. Nº 46852/75, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores del causante por edictos que se publicarán durante diez días en los diarios El Economista y Boletín Oficial. — Salta, 22 de agosto de 1975. — Dr. Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 60,-

e) 28-8 al 10-9-75

O. P. Nº 22104

T. Nº 9186

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Inst. 5ta. Nom. C. y C., cita y emplaza a herederos y acreedores de AGUSTIN TACACHO, para que hagan valer sus derechos en el juicio Sucesorio del mismo en Expte. Nº 28180/75, dentro de los treinta días. Edictos en los diarios Boletín Oficial y El Economista en el término de diez días. — Salta, 11 de julio de 1975. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 60,-

e) 28-8 al 10-9-75

O. P. Nº 22096

T. Nº 9183

"El Dr. Abraham J. Anuch, Juez de Primera Instancia C. y C. 1ra. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de Da. CARMEN CALATAYUD MENARGUEZ DE ILLESCAS", cuyo juicio sucesorio, Expediente Nº 62.771, se tramita en dicho Juzgado, para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 25 de agosto de 1975. — Edictos se publicarán por diez días. — Escrib. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 60,-

e) 27-8 al 9-9-75

O. P. Nº 22095

F. Nº 9182

El Dr. Benjamín Pérez, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 6ta. Nominación, en los autos: "SUCESION INTESTADA DE: MALDONADO Fermín Tadeo". Expte. nº 10896/74, CITA a herederos y acreedores por TREINTA DIAS a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Publíquese por diez días. — Salta, 22 de agosto de 1975. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 60,-

e) 27-8 al 9-9-75

O. P. Nº 22089

T. Nº 9177

El Sr. Juez de 2da. Nominación C. y C., cita y emplaza a herederos y acreedores de don Luis Alejandro Benítez, para que hagan valer sus derechos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Publicaciones por diez días. — Salta, 19 de agosto de 1975. — Expediente Nº 51173/75. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 60,-

e) 26-8 al 8-9-75

O. P. Nº 22085

T. Nº 9170

El doctor Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud-Metán, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de JUAN PALAZON, Expte. Nº 12.390/75. — Metán, 11 de abril de 1975. — Dr. Teobaldo René Osores, Secretario.

Imp. \$ 60,-

e) 25-8 al 5-9-75

O. P. Nº 22084

T. Nº 9171

El doctor Julio Argentino Robles, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Cuarta Nominación, en Expte. Nº 46.593/75, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARCELINO OLLARZON. — Salta, mayo 27 de 1975. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 60,-

e) 25-8 al 5-9-75

O. P. Nº 22083

T. Nº 9172

El doctor Abraham J. Anuch, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JOSE FELIX PADILLA, Expte. Nº 62.951/75, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. — Salta, agosto de 1975. — Esc. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 60,-

e) 25-8 al 5-9-75

O. P. Nº 22071

T. Nº 9158

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Sexta Nominación, por Expte. Nº 11512/75, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANGELA LEONOR DEL VALLE, para que hagan valer sus derechos. Publíquese por 10 días. — Salta, agos-

to 18 de 1975. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 60.- e) 25-8 al 5-9-75

O. P. Nº 22063 T. Nº 9150

El doctor Benjamín Pérez, Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial 6ta. Nominación, en los autos: "SUCESORIO DE: LOPEZ, Petrona Wierna de". Expte. Nº 11345/75, CITA a herederos y acreedores por TREINTA DIAS a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. Salta, 4 de agosto de 1975. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 60.- e) 22-8 al 4-9-75

O. P. Nº 22062 T. Nº 9152

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de Ira. Inst. C. y C. 5ta. Nom., cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Alfredo Afranllí Calas (Expte. Nº 28.259/75), para que hagan valer sus derechos. Edictos: 10 días. — Salta, 14 de agosto de 1975. — Esc. María E. Cruz de D' Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 60.- e) 22 al 4-9-75

O. P. Nº 22060 T. Nº 9145

El doctor Luis Alberto Boschero, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Tercera Nominación, en expediente Nº 43.846/75, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de DOMINGA MILAGRO MENA DE CARI, para que comparezcan a estar a derecho. Edictos diez días. Salta, 23 de junio de 1975. Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 60,00 e) 21-8 al 3-9-75

O. P. Nº 22056 T. Nº 9143

El doctor Julio A. Robles, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación, en Expte. Nº 46.608/75, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RUFINO NICASIO ALEMAN, para que hagan valer sus derechos. Salta, 18 de agosto de 1975. Dr. Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 60,00 e) 21-8 al 3-9-75

O. P. Nº 22055 T. Nº 9141

El doctor Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, en juicio Sucesorio de FERNANDEZ, Carmen Gonzalo de, Expte. Nº 12.549/75, cita y emplaza a los herederos y acreedores a que hagan valer sus derechos, por el término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Edictos diez días. Metán, 14 de agosto de 1975. Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 60,00 e) 21-8 al 3-9-75

O. P. Nº 22053 T. Nº 9139

El doctor Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial de Metán, cita y emplaza a herederos y acreedores de ANGEL CUADRADO NICOLAS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en "Sucesorio" Expte. Nº 12.513/75, dentro del término de 30 días a contar de la última publicación, a efectuarse en el plazo de 10 días, bajo apercibimiento de ley. Metán, 13 de agosto de 1975. Dr. Teobaldo René Osoros, Secretario.

Imp. \$ 60,00 e) 21-8 al 3-9-75

O. P. Nº 22051 T. Nº 9137

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez Civil y Comercial de 1º Inst. 2da. Nom., en los autos caratulados: "BARBOZA ZERPA, Francisco Fundador" —Sucesión Testamentaria— Expte. número 51.370/75, cita y emplaza a herederos y acreedores de don Francisco Fundador Barboza Zerpa para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 10 (diez) días. Salta, 12 de agosto de 1975. Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 60,00 e) 21-8 al 3-9-75

O. P. Nº 22050 T. Nº 9136

El doctor Julio A. Robles, Juez Civil y Comercial de 1º Inst. 4ta. Nom., en los autos caratulados: "JANSSON, Sigurd Eugene - Sucesorio - Expte. Nº 46.815/75", cita y emplaza a herederos y acreedores de don Sigurd Eugene Jansson para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 10 (diez) días. Salta, 11 de agosto de 1975. Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 60,00 e) 21-8 al 3-9-75

O. P. Nº 22040 T. Nº 9129

El Juez de Primera Instancia Civil y Comercial 2da. Nominación de la ciudad de Salta, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELVIRA PEROTTI DE MOROSINI en Expte. 51.204. Publíquese por 10 días. — Salta, julio 31 de 1975. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 60.- e) 20-8 al 2-9-75

O. P. Nº 22033 T. Nº 9126

Julio A. Robles, Juez de Ira. Instancia 4ta. Nominación en lo Civil y Comercial, Expediente Nº 46.918/75, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO DOMINGO CARRIZO o DOMINGO CARRIZO, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por diez días.

Salta, 14 de agosto de 1975. — Dr. Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 60.- e) 20-8 al 2-9-75

O. P. Nº 22031 F. Nº 2124

La Dra. Elóisa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia en lo C. y C. 5ta. Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el juicio "Sucesorio de Saturnino Francisco CORONEL, Francisco CORONEL y Marcos Herminio CORONEL", Expediente nº 27.890/75. — Salta, 26 de junio de 1975. — Edictos por 10 días. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 60.- e) 19-8 al 1-9-75

O. P. Nº 22022 F. Nº 9115

El Dr. Gustavo Koehle, Juez de 1ra. Instancia C. y C. de 2da. Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Alfredo Zajal (Expediente nº 51225/75), para que comparezcan a hacer valer sus derechos. — Edictos: 10 días. — Salta, 7 de agosto de 1975. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 60.- e) 19-8 al 1-9-75

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 22127 F. Nº 9212

Por: RAUL RACIOPPI

El día 10 de setiembre de 1975, a horas 16 y 30, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con la base de \$ 2.000, un Televisor marca "Cronwell" modelo 24" nº 29635 y una mesa marca "Orocar" modelo 4, verse en la calle C. Pellegrini nº 424, ciudad. Ordena Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación en los autos caratulados: "N.S.A.C.I. vs. Murguez, Eulogio Conde y Sfeir Jorge Aníbal". Ejecución Prendaria. Expediente nº 61.765/74. Señá 30 %. Comisión de ley. Edictos por 3 días Boletín Oficial y diario El Tribuno.

Imp. \$ 60.- e) 29-8 al 2-9-75

O. P. Nº 22126 F. Nº 9213

Por: RAUL RACIOPPI

El día 10 de setiembre de 1975, a horas 16 y 45, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con la base de \$ 4.480, una Heladera marca "Novel" de 13 pies nº 19683, en regular estado de uso, conservación y funcionamiento, verse en C. Pellegrini nº 424, ciudad. Ordena Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación en los autos caratulados: "Novel S.A.C.I. vs. Conde Murguez, Eulogio y Sfeir, Jorge Aníbal". Ejecución Prendaria. Expediente nº 61.880/74. Señá 30 %. Comisión de ley. Edictos 3 días Boletín Oficial y diario El Tribuno.

O. P. Nº 22123

F. Nº 9207

Por: RAUL RACIOPPI

El día 10 de setiembre de 1975, a horas 16, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con la base de \$ 5.460, una Heladera marca "Novel" modelo 13 pies nº 995301, en regular estado de uso y conservación y funcionamiento, puede verse en C. Pellegrini nº 424, ciudad. Ordena Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 4ta. Nominación. Juicio: "Novel S.A.C.I. vs. Rodríguez Robustiano". Ejecución Prendaria. Expediente nº 46.793/75. Señá 30 %. Comisión de ley. Edictos por 3 días Boletín Oficial y diario El Tribuno.

Imp. \$ 60.-

e) 29-8 al 2-9-75

O. P. Nº 22122

F. Nº 9206

Por: RAUL RACIOPPI

El 10 de setiembre de 1975, a horas 19, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, procederé a rematar con la base de \$ 4.655, un Televisor marca "Cronwell", modelo 24, nº 29.781, con una mesa "Orocar" modelo nº 4, pueden verse en la calle C. Pellegrini nº 424, ciudad. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Quinta Nominación. Juicio: "N. S.A.C.I. vs. Correa, Silvano y Cruz Elva Lucrecia". Ejecución Prendaria. Expediente número 27.621/74. Señá 30 %. Comisión de ley. — Edictos por 3 días Boletín Oficial y diario El Tribuno.

Imp. \$ 60.-

e) 29-8 al 2-9-75

O. P. Nº 22121

F. Nº 9205

Por: RAUL RACIOPPI

El día 10 de setiembre de 1975, a horas 16 y 15, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con la base de \$ 13.080 una Heladera marca "Novel", modelo 13 pies nº 982463/65 y un Televisor marca "Cronwell", modelo 24" nº 32153 con una mesa "Orocar", bienes en regular estado de uso y conservación, pueden verse en la calle C. Pellegrini nº 424, ciudad. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 4ta. Nominación en los autos caratulados: "N.S.A.C.I. vs. Oropeza, Andrés y Vilte, Ignacio Pedro". Ejecución Prendaria. Expediente nº 46.795/75. Señá 30 %. Comisión de ley. Edictos por 3 días Boletín Oficial y diario El Tribuno.

Imp. \$ 60.-

e) 29-8 al 2-9-75

O. P. Nº 22114

T. Nº 9197

Por RAUL RACIOPPI

El 8 de setiembre de 1975, a horas 18, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con la base de \$ 10.020,- una Heladera marca "Carma" de seis puertas, Gabinete nú-

mero 7785, equipo marca "Acmar" de ½ HP, N° 71615, verse en la localidad de Joaquín V. González, provincia de Salta, Avenida San Martín N° 118. Si transcurridos 15' de espera no hubiere postor por la base estipulada se sacará nuevamente a la subasta pública pero en esta oportunidad sin base. Ordena señor Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de Ira. Nominación. Juicio: "T.S.A. vs. Sotelo, Luis" Expte. N° 62.787/75. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos por tres días en Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 60,- e) 28-8 al 1-9-75

O. P. N° 22112 T. N° 9195

Por RAUL RACIOPPI

El 5 de setiembre de 1975 a horas 18, en Alberdi 53, Local 33, Galería Baccaro, remataré sin base, un combinado estereofónico marca "C. B. S. Columbia, modelo F-8, N° 208925, verse en Tucumán esq. Lerma. Ordena señor Juez de Ira. Instancia 5ta. Nominación. Juicio: "C. S. A. vs. Gonza Francisco y Grueso Raúl", Ejec. Prend. Expte. N° 26808/74. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y diario El Intransigente.

Imp. \$ 60,- e) 28-8 al 1-9-75

O. P. N° 22094 T. N° 9181

Por: JULIO CESAR HERRERA

El 10 de setiembre de 1975, a las 18 horas, en General Güemes N° 327 de ésta ciudad, remataré con la base de \$ 2.666,66, un inmueble con todo lo adherido al suelo por accesión física o legal, ubicado en Coronel Moldes, Departamento La Viña (Pcia. de Salta). Superficie aproximada: 3 hectáreas o lo que resulte tener dentro de los siguientes linderos. Norte: con prop. de J. Ramón de Zabala; Este: prop. de Eusebio Mesones y de Lizardo Díaz; Sud: con un callejón que la separa de la prop. de Visitación de Iradi y al Oeste: con el mismo callejón que la separa de la prop. de Agustín Aguilera y Lubin Arias. Nomenclatura catastral: Sección C, manzana I parcela 28, catastro n° 300. Títulos inscriptos en libros 15 y 17 de Títulos Generales, folios 191 y 37, asientos 176 y 39. Ordena el señor Juez de Ira. Instancia en lo C. y C. 3ra. Nominación en autos: "Administración de Mandatos S.C.C. vs. Sucesión de Juan B. Lajad — Preparación vía ejecutiva y embargo preventivo". Expediente N° 41.598/72. Señá: el 30%. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 10 días Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 120,- e) 27-8 al 9-9-75

CITACION A JUICIO

O. P. N° 22105 T. N° 9198

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de 1ª Inst. Civil y Comercial 2ª Nominación en autos caratulados "Caro, Florentín vs. Sucesión de Emi-

lio Espelta y otros - Ord. Escrituración", Expte. N° 50.898/74, cita y emplaza por nueve días, a Guillermo Frías, Carlos Serrey, Pedro Baldi y Angel R. Bascari, a que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Edictos por 10 días en Boletín Oficial, 7 días en El Economista y 3 días en El Intransigente. — Salta, 6 de agosto de 1975. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 60,- e) 28-8 al 10-9-75

O. P. N° 22059 T. N° 9146

El doctor Luis Alberto Boschero, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial Tercera Nominación, en los autos caratulados: "PERALTA, Washington Atilio vs. ESQUERRO, Casilda s/ Divorcio", expediente Nro. 43.886/75, cita y emplaza a doña Casilda Esquerro, para que en el término de diez días comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Para notificaciones en Secretaría, lunes, miércoles y viernes. Edictos diez días. Salta, 31 de marzo de 1975. Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 60,00 e) 21-8 al 3-9-75

O. P. N° 22058 T. N° 9147

El doctor Vicente T. Mascietti, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, con asiento en San Ramón de la Nueva Orán, en los autos caratulados: "Luna de Romero Mercedes c/Romero Gervacio" — Divorcio— Expte. N° 21.874/74, cita y emplaza a don Gervacio Romero por el término de diez días, para que comparezca a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio. Para notificaciones en Secretaría, lunes, miércoles y viernes. San Ramón de la Nueva Orán, junio 23 de 1975. Esc. Lilia J. H. de Porras, Secretaria.

Imp. \$ 60,00 e) 21-8 al 3-9-75

O. P. N° 22032 T. N° 2125

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de Primera Instancia en lo C. y C. 2da. Nominación-Salta, en el Expediente N° 50.971/75 - Compañía Mercantil Agrícola e Industrial S.R.L. c/ Brandenburg Alfredo H. y Enrique - Ejecución Prendaria, cita y emplaza por diez días a los demandados Alfredo Héctor Brandenburg y Enrique Brandenburg para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Salta, 21 abril de 1975. Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 60,00 e) 19-8 al 19-9-75

O. P. N° 22026 T. N° 9119

El doctor Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia en lo C. C. Sexta Nominación en los

autos: "PEREZ, Enrique Jorge vs. ZULETA, Mario Martín" - Ordinario Expte. Nº 9.758/73, cita y emplaza a don MARIO MARTIN ZULETA, para que en el término de veinte días desde la última publicación, comparezca a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de designársele para que lo represente, al señor Defensor de P. y Ausentes. Publíquese por diez días. Salta, 10 de julio de 1975. Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 60,00 e) 19-8 al 1º-9-75

POSESION VEINTEÑAL

O. P. Nº 22106

T. Nº 9191

El Juez de 1ª Instancia 5ª Nominación en lo C. y C. cita a don Manuel María Alvarado y/o sus Sucesores para que comparezcan al juicio "ALVARADO, María. Llanos Vda. de - Posesión Veinteñal", Expte. Nº 28003/75, a hacer valer sus derechos con respecto al inmueble catastrado bajo Nº 156 del Dpto. Santa Victoria, bajo apercibimiento de designárseles defensor al señor Defensor Oficial de Pobres y Ausentes. Edictos por 10 días. — Secretaría, agosto 13 de 1975. — Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 80,-

e) 28-8 al 10-9-75

Sección COMERCIAL

TRANSFERENCIA DE COMERCIO

O. P. Nº 22128

T. Nº 9211

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

A los efectos establecidos en el Art. 2 de la Ley 11.867, se comunica que el señor ELIAN EXENI, con domicilio en calle Urquiza número 1.031 de esta Ciudad transfirió, el negocio de su propiedad de bar, billares, heladería y afines, denominado "BAR CORRIENTES", ubicado en calle San Martín Nº 801, de esta Ciudad, al señor FAUSTINO CHOQUE, domiciliado en calle San Martín número 801, de esta ciudad.

Oposiciones de ley: San Martín 801, Salta.

Salta, veintisiete de agosto de mil novecientos setenta y cinco. — Antonio Gabriel Danduch, Abogado.

Imp. \$ 60,1

e) 29-8 al 4-9-75

DISOLUCION DE SOCIEDAD

O. P. Nº 22120

F. Nº 9208

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Marcos Gonorazky, Víctor Zeitune y Moisés Franco, liquidadores designados de la sociedad denominada "E.C.O.N.A. S.C.A.", comunican que por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 26 de Julio de 1975, se ha resuelto la disolución y liquidación de la sociedad, por acuerdo de sus integrantes, quedando en consecuencia la misma en estado de liquidación, con domicilio en calle Caseros 1778 de esta ciudad. Los suscriptos liquidadores están facultados para actuar conjunta o individualmente en forma indistinta. — CERTIFICO: Que por orden del Sr. Juez de Comercio, autorizo la publicación del presente edictos. Conste. — SECRETARIA, 28 de agosto de 1975. — Dr. Emilio Cornejo Costas, Secretario Registro Público de Comercio.

Imp. \$ 60,-

e) 29-8 al 4-8-75

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

O. P. Nº 22134

T. Nº 9218

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Cámara de Estaciones de Servicios, Expendedores de Combustibles y Afines, llama a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de setiembre de 1975 a horas 21, en el local de Virrey Toledo y Paseo Güemes, Salta, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- 1º Consideración de Memoria, Balance e Informe del Organó de Fiscalización.
- 2º Renovación de autoridades.
- 3º Designación de 2 (dos) socios para refrendar el acta.

Hugo Ammirante
Presidente

Imp. \$ 30,-

e) 1º-9-75

O. P. Nº 22115

F. Nº 9200

COOPERATIVA AGRICOLA, GANADERA Y DE CONSUMO LA ISLA Ltda.

Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo a las disposiciones estatutarias llámase a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 del mes de agosto del presente año a horas 10, en nuestra sede social, a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Renovación Total de autoridades.
- 2º) Reorganización de la Cooperativa.

La Isla, agosto de 1975.-

José A. Justicia
Síndico Titular

Imp. \$ 60,-

e) 29-8 al 2-9-75

A V I S O

A SUSCRIPTORES Y AVISADORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION